

ACTA DE LA DIRECTIVA CENTRAL DEL PARTIDO POLÍTICO UNIÓN PATRIÓTICA

DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR GENERAL DE FONDOS DEL PARTIDO.

En Santiago, Chile, a fecha 09 de agosto del año 2016, la Directiva Central del Partido Político Unión Patriótica, conformada por su Presidente don Eduardo Antonio Artés Brichetti, su Secretario General don Valdemar del Carmen Sanhueza Yévenes, su Tesorero don Rafael Alejandro Aravena Egaña y su Vicepresidente don Juan Bautista Roco Morales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 Ter de la Ley 18.603, han procedido a nombrar en el cargo de **Administrador General de Fondos del Partido**, a don **Jorge Raúl Estay Olgúin**, cédula nacional de identidad número 15.829.427-3, chileno, soltero, de profesión contador público auditor, domiciliado en Avenida Octava N° 449, Sector Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, quien inmediatamente notificado de su designación en dicho cargo el mismo día 09 de agosto de 2016, ha manifestado de forma expresa, y en el acto, su aceptación en asumir tales funciones a partir de ese mismo instante.

El recién designado Administrador General de Fondos del Partido, don Jorge Estay Olgúin, ha acreditado cumplir los requisitos establecidos en la ley para sumir el cargo, en lo que dice relación en contar con un título profesional, esto es el de contador público auditor, habiendo cursado una carrera universitaria de 10 semestres, en la Universidad de Valparaíso.

Concorre en suscribir este nombramiento el Presidente de la Directiva Central y Representante Legal del Partido Político Unión Patriótica, don Eduardo Antonio Artés Brichetti, y el designado Administrador General de Fondos del Partido, don Jorge Estay Olgúin.

Eduardo Artés Brichetti
Presidente Unión Patriótica

Jorge Estay Olgúin
Administrador General de Fondos del Partido